



01 de Septiembre de 2008

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CULTURA

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día primero de Septiembre del año dos mil ocho, en la Sala de Juntas de la Calle 35 Pte. N° 1901 en la Col. Volcanes de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Dr. Jaime Cid Monjaraz	Presidente de la Comisión de Educación Superior, Arte y Cultura
Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera	Presidente del Consejo Ciudadano de Cultura
Mtra. Dolores Dib Álvarez	Secretaria del Consejo
Arq. Cuauhtémoc Orozco Topete	Vocal de Vigilancia
C.P. Ma. del Rosario A. González y Espinosa	Consejera
Mtra. Ma. José Fernández Balbanera	Consejera
Mtra. Ma. Teresa Rugerío Specia	Consejera
Lic. Marie France Desdier Fuentes	Consejera
Mercedes Aguilar Garduño	Invitada Especial
Izraim Marufo Fernández	Invitado Especial
Lic. María Teresa Cordeiro Mejía	Rpte. del Director del Inst. Municipal de Arte y Cultura
Lic. Alejandro Ávila Fraginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Septiembre bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Declaratoria de Quórum Legal y apertura de la sesión.
2. Lectura Discusión y aprobación, en su caso del acta de la sesión anterior.
3. Seguimiento al proyecto de la reglas de Operación del programa de Cultura en Acción
4. Aportaciones de los Consejeros para la integración de nuevos miembros al Consejo
5. Revisión de la información del Consejo para la página Web de los Consejos Ciudadanos (Misión, Visión, Objetivos, Proyectos en desarrollo, Experiencias exitosas)
6. Asuntos Generales
 - Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.
7. Concierto de Piano por el Mtro. Gerardo Molina

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Presidente del Consejo, da la bienvenida a los consejeros ciudadanos a las autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, posteriormente declara que existe quórum legal e inicia la sesión, subsiguientemente da lectura a los puntos del orden del día, y pregunta al pleno si no hay alguna observación o aclaración referente al acta, para proseguir con la firma de la misma.



01 de Septiembre de 2008

Continúa y menciona que del orden del día el punto número siete, no existe; lo que propone es organizar un concierto para apoyar (como en otras ocasiones) al Mtro. Gerardo Molina. En otro contexto le pregunta al Arq. Cuauhtemoc Orozco Topete y a la Arq. Dolores Dib como fue la gestión en años anteriores para obtener recursos federales, mismo que se manejó para varios proyectos y que en esta administración, a través de la Lic. María Teresa Cordeiro representante del Instituto Municipal de Arte y Cultura, ha tenido la misma inquietud, elaborando un proyecto para obtener recursos y ver la manera nuevamente de gestionar este procedimiento para beneficiarse de más capital.

Arq. Cuauhtemoc Orozco Topete.- Rápidamente comenta que los Consejos Ciudadanos no son los que deben estar gestionando el dinero para la ejecución de proyectos sin embargo, al percibir la crisis que hay en el Ayuntamiento en cuestión de recursos, este canal es el más viable para conseguir capital y ejecutar proyectos. Añade que en administraciones anteriores cuando era Regidora la Lic. Maira Castro, se llevo a cabo una investigación y solicitud para que se bajaran recursos y se aplicaran a proyectos relacionados con la Cultura, el programa se llama "Programa de Desarrollo Cultural Municipal" requiriendo que se vincularán: Gobierno del Estado, CONACULTA y el Gobierno Municipal, (siendo el Gobierno del Estado quien lo debería solicitar), y finalmente lo elaboro el Ayuntamiento, ahora el Consejo de Cultura deberá comisionarse para hacer nuevamente contacto con CONACULTA y solicitar este recurso, generar proyectos que detonen conseguir más financiamiento y no olvidar que este programa en particular, debe estar operado por los ciudadanos, no por autoridades, afirmando que si se va a gestionar nuevamente, promete aportar información que tiene a la mano y apoyar con el tramite ante las autoridades.

Dr. Jaime Cid Monjaraz.- Presidente de la Comisión de Educación Superior, Arte y Cultura señala que la vía de ir ante el Gobierno del Estado en lo personal es factible, incluso al ir ante el Secretario podría conocer ¿qué proyectos tienen? y en cuales están buscando financiamientos como Estado. De este modo, es de lógica especular que otras organizaciones o asociaciones están demandando recursos para sus proyectos, al igual que el Instituto Municipal de Arte y Cultura, afirmando que en vez de tener 300 mil pesos, sean 600 mil, apoyándose 100 por ciento de los ciudadanos y cayendo la responsabilidad en el Consejo de Cultura.

Mtra. Ma. José Fernández Balbanera.- Indica que puede poner en contacto a la Lic. Cordeiro con el Mtro. Javier Cuesta (ex Director administrativo de la Orquesta Sinfónica Nacional en Bellas Artes) en donde a través de su experiencia y animo para apoyar en el fomento del Arte y la Cultura, podrían consolidar algunas propuestas. Por otro lado, comunica que le envió el documento que le hizo llegar y la opinión del Mtro. Javier Cuesta, fue que el formato no es el correcto, es excesivo. Este deberá ser más sencillo, utilizando un formato inicial sin que sea muy detallado, colocar las cantidades globales al inicio y posteriormente depurar el proyecto, etc., entre otras observaciones se acuerda que le hará llegar los formatos de evaluación para mejorar el que presentó la Lic. Cordeiro.

Lic. María Teresa Cordeiro Mejía.- Agradece las observaciones de los presentes y pide que sean un poco más específicos en señalar los cambios al documento para ahorrar tiempo y mejorarlo lo más pronto posible. Así como no omitir que el Lic. Pedro Ocejo se disculpa ante el pleno por no presentarse en esta ocasión. El Presidente del Consejo ratifica que se hizo un cambio de horario de las sesiones del Consejo, con la finalidad de contar con su presencia y no se ha presentado.

En otro contexto pregunta ¿si los 300 mil pesos ya están etiquetados?, o bien los consejeros de la cantidad que logren obtener se sume a los 300 mil pesos.

Lic. María Teresa Cordeiro Mejía.- menciona que la idea es sumar lo que logre el Consejo y lo que logre el IMAC.



01 de Septiembre de 2008

Continúa el Presidente y da la bienvenida a los nuevos miembros del Consejo, quienes se presentan ante la mesa, así como solicitarle a los presentes que enuncien los nombres de los posibles candidatos a pertenecer al Consejo, acordando invitarlos en la próxima sesión para integrarlos (Se dejarán los datos con el Secretario Ejecutivo para hacerles la convocatoria).

A continuación se explica la mecánica para la elaboración de los objetivos del consejo la visión, misión, etc., (formato que se les hizo llegar por correo electrónico a todos los consejeros) y misma que será colocada en el portal de portales de la página del Ayuntamiento, en la cual la ciudadanía puede acceder fácilmente.

ASUNTOS GENERALES

El Presidente del Consejo informa que asistió a una reunión desayuno con el Lic. Víctor Manuel Giorgana Jiménez, para tratar temas concretos de los Consejos Ciudadanos, la cual se acordó agendar una reunión con la Presidenta Municipal y los Presidentes de los Consejos Ciudadanos y, cual fue la sorpresa que un día antes se canceló, convocando otra fecha en que ya no podían asistir, sin embargo es el momento que no se han reunido con la Presidenta Municipal y el Lic. Víctor Manuel Giorgana Jiménez posteriormente es asignado Secretario de Desarrollo Social, situación que hace retrasar los planes de los Consejos. No omitiendo que el nuevo Coordinador de Políticas Públicas e Innovación Gubernamental es el Mtro. Héctor Hernández Sosa.

La siguiente molestia y descontento en la mayoría de los Presidentes es que lamentablemente las autoridades aún cuando son convocadas vía oficio a las sesiones para tratar temas relevantes de los Consejos, no asisten. Sabiendo que en ocasiones utilizan a los Consejos como adorno en sus eventos y que además, como ya pasó, convocan y se cancela a última hora; con todo esto se acordó enviar extrañamientos a las autoridades que no asistieron a la sesión de la Comisión Ejecutiva y levantar la voz para que se tenga más respeto y cuidado para los Consejos Ciudadanos e incluso, se propuso invitar a los medios de comunicación (prensa y Radio), para reforzar la voz ciudadana.

Siendo las veinte horas de este día se da por terminada la sesión llegando a los siguientes:

ACUERDOS

- Se convocará a la próxima sesión del consejo de Cultura el día 06 de Octubre a las 18:30 hrs.
- Se invitarán a los candidatos a consejeros a la próxima reunión del Consejo, así como esperar las propuestas (nuevos miembros) por correo electrónico, y seguir nutriendo al Consejo con representantes que posean el perfil.
- Los Consejeros enviarán propuestas para complementar la visión, misión, Proyectos en desarrollo, Experiencias exitosas y objetivos del Consejo, para contar con información actualizada en el Portal de Portales del Ayuntamiento.